



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	3 de mayo de 2023
Duración	Desde las 15.14 horas hasta las 15.39 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	JAVIER HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario	MARIA ANGELES GOMEZ GARCIA

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
70912474R	JAVIER HERNÁNDEZ GARCÍA	SÍ
07848548M	JOSE LUIS REDERO RODRIGUEZ	SÍ
70877822X	Jesús García Ledesma	SÍ
07812347Y	José Barbero Espinosa	SÍ
07870580A	MARIA ANGELES GOMEZ GARCIA	SÍ
07969554P	María José Rodríguez García	NO
07875605Z	Miguel Angel Noreña Vega	SÍ
70891662G	Miguel Ángel Alonso Martín	NO

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA





Aprobación del acta de la sesión anterior

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior que se ha distribuido en la convocatoria,

No habiendo objeciones, se aprueba por unanimidad de los Sres miembros de la Corporación asistentes el borrador del Acta de la Sesión anterior.

Sorteo para la elección de miembros de la mesa electoral (Elecciones municipales 28 de mayo de 2023)

En presencia de todos los Sres miembros de la Corporación asistentes por la Secretaria-Interventora que suscribe este Borrador de Acta se procede a realizar el sorteo de los miembros de la mesa electoral utilizando el programa IDA-CELEC, siendo el resultado el siguiente:

PRESIDENTE - Nombre: OSCAR NOREÑA GARCIA

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nombre: DAVID SANTOS AIRES

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nombre: JOSE MARIA BARBERO
CARNICERO

PRESIDENTE SUPLENTE TERCERO - Nombre: ARANCHA GARCIA BARBERO

PRESIDENTE SUPLENTE CUARTO - Nombre: JOSE FRANCISCO
FERNANDEZ MARTIN

PRESIDENTE SUPLENTE QUINTO - Nombre: BORJA NABOR GOMEZ SANCHEZ

PRESIDENTE SUPLENTE SEXTO - Nombre: MARIA INMACULADA
SANCHON MACIAS

PRESIDENTE SUPLENTE SÉPTIMO - Nombre: JUAN MANUEL REDERO SAN
ROMAN

PRESIDENTE SUPLENTE OCTAVO - Nombre: NOELIA HERNANDEZ ALVAREZ

PRESIDENTE SUPLENTE NOVENO - Nombre: EDUVIGIS BARRERA GARCIA





PRESIDENTE SUPLENTE DÉCIMO -Nombre: ANGEL PERAL TA GARCIA

PRESIDENTE SUPLENTE DÉCIMO PRIMERO -Nombre: PAULA SANCHEZ MARTIN

PRESIDENTE SUPLENTE DÉCIMO SEGUNDO -Nombre: LORENA SANCHEZ GARCIA

PRESIDENTE SUPLENTE DÉCIMO TERCERO - Nombre: JESUS HERRERA RUIZ

PRESIDENTE SUPLENTE DÉCIMO CUARTO -Nombre: ROBERTO SANCHEZ RUBIO

VOCAL 1º - Nombre: M. BELEN VEGA DELGADO

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO -Nombre: JESUS MARTIN HIDALGO

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO -Nombre: FRANCISCO MANUEL IGLESIAS MENDOZA

VOCAL 1º SUPLENTE TERCERO - Nombre: JOSE MANUEL RIVERO COSME

VOCAL 1º SUPLENTE CUARTO -Nombre: M. MARCELINA RIVERO COSME

VOCAL 1º SUPLENTE QUINTO -Nombre: ALEXANDRE ANDRE BERN ALBA DECLEMY

VOCAL 1º SUPLENTE SEXTO Nombre: ANA MARIA CIMARRA SAEZ

VOCAL 1º SUPLENTE SÉPTIMO -Nombre: VALENTÍN GARCIA FLORES

|

VOCAL 1º SUPLENTE OCTAVO -Nombre: JOSE LUIS RODRIGUEZ TELLADO

VOCAL 1º SUPLENTE NOVENO - Nombre: ISIDRO GARCIA FLORES

VOCAL 1º SUPLENTE DÉCIMO - Nombre: NATALIA HARO MERCHAN

|

VOCAL 1º SUPLENTE DÉCIMO PRIMERO- Nombre: M JOSE PAVON QUIROGA

VOCAL 1º SUPLENTE DÉCIMO SEGUNDO - Nombre: SANTOS LOPEZ RODRIGUEZ

VOCAL 1º SUPLENTE DÉCIMO TERCERO - Nombre: ANGEL ANTONIO BARRIOS CASTRO





VOCAL 1º SUPLENTE DÉCIMO CUARTO - Nombre: CARLOS NOREÑA GARCIA

VOCAL SEGUNDO - Nombre : M . PILAR SANCHEZ MARTIN

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO- Nombre: NURIA SANCHEZ BARBERO

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO -Nombre: VIRGINIA SANTOS GOMEZ

VOCAL 2º SUPLENTE TERCERO -Nombre: JULIA ZABAL LOS BONI L LA

VOCAL 2º SUPLENTE CUARTO -Nombre: M. LUISA DEOBARRO MARTIN

VOCAL 2º SUPLENTE QUINTO - Nombre: MARIA GARCIA LEDESMA

VOCAL 2º SUPLENTE SEXTO- Nombre: MANUEL JORGE SEIVANES CASANOVAS

VOCAL 2º SUPLENTE SÉPTIMO - Nombre: VANESA ZARZOSO SANTIAGO

VOCAL 2º SUPLENTE OCTAVO - Nombre: ANGEL CUADRADO ENCINAS

VOCAL 2º SUPLENTE NOVENO - Nombre : RAÇUE L BAÇUEDANO CABE ZAS

VOCAL 2º SUPLENTE NOVENO - Nombre : RAÇUE L BAÇUEDANO CABE ZAS

VOCAL 2º SUPLENTE DÉCIMO - Nombre: LORENZA MOYANO HERRERA

Vocal 2º SUPLENTE DÉCIMO PRIMERO- Nornbre : IBAN VICENTE CALVO

Vocal 2º SUPLENTE DÉCIMO SEGUNDO - Nombre: VICENTE GARCIA HERNANDEZ

Vocal 2º SUPLENTE DÉCIMO TERCERO - Nombre: FERNANDO JAVIER CAMPO PEREZ

Vocal 2º SUPLENTE DÉCIMO CUARTO - Nombre: NOELIA CASTRO GARCIA





Cancelación de carga de la finca registral nº 2316

Se presenta por Don José Manuel Montejo Hernández una solicitud, acompañada de diversa documentación, del siguiente tenor literal: "(...) **SOLICITO:**

PRIMERO: Que por el órgano competente del Excmo. Ayuntamiento de ENCINAS DE ABAJO se autorice a levantar la condición resolutoria que consta en la inscripción registral de mi vivienda en el Registro de la Propiedad de Alba de Tormes del siguiente modo: (...)

SEGUNDO: Que por el órgano competente del Excmo. Ayuntamiento de ENCINAS DE ABAJO se informe: "Que la Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Alba de Tormes cuyos datos se indican a continuación: (...) Es la misma y coincide totalmente con la finca cuyos datos catastrales son los siguientes: (...)."

Hechas previamente las comprobaciones oportunas y resultando que, según los datos obrantes en el Organismo de Gestión y Recaudación Tributaria REGTSA y, por lo tanto, en la Dirección General del Catastro, Don José Manuel Montejo Hernández es el propietario de la finca con referencia catastral 000800800TL93A0001HK y sujeto pasivo del Impuesto sobre Bienes inmuebles ; circunstancia que también le consta por notoriedad a varios miembros de la Corporación Municipal asistentes a la Sesión , **quedando acreditado el cumplimiento de la condición resolutoria de no enajenación a un tercero sin autorización del Ayuntamiento de Encinas de Abajo durante el plazo de diez años , los Sres miembros de la Corporación asistentes consideran cumplida dicha condición resolutoria y acuerdan disponer la cancelación de la carga de la finca registral nº 2316 consistente en el cumplimiento de dicha condición.**

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

